



**DIPUTADO RAYMUNDO KING DE LA ROSA.
COORDINADOR LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Chetumal, Quintana Roo a 9 de octubre de 2017.

**Dip. Emiliano Vladimir Ramos Hernández.
Presidente de la Mesa Directiva.
P r e s e n t e**



En cumplimiento a lo dispuesto en la fracción IV del artículo 60 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo, en relación con las fracciones IV y V del artículo 71 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de Quintana Roo, me permito hacer de su conocimiento, las actividades legislativas realizadas por el suscrito, durante el Primer Año de ejercicio constitucional de la XV Legislatura, en el que, los quintanarroenses, vivimos actualmente una etapa sin precedentes en la historia de nuestro joven estado, derivado de los resultados del pasado proceso electoral, en el que, de manera por demás clara y contundente, la sociedad se manifestó por un cambio fundamental en toda la estructura institucional y política de nuestra entidad.

Por supuesto, los priistas entendimos perfectamente el mensaje enviado por la ciudadanía, entendiéndolo como una fuerte llamada de atención que, aunque doloroso, no significó una derrota total, si consideramos que, junto con nuestros aliados, seguimos representando y gobernando a la gran mayoría de la población, como una clara muestra del reconocimiento del trabajo bien realizado, reafirmando la fortaleza de nuestro partido, conformado por una gran cantidad de hombres y mujeres altamente capaces, comprometidos con el mejoramiento de su entorno social.

Y aunque no pretendo conferir a este acto de rendición de cuentas un carácter eminentemente político, no puedo dejar de referirme a los antecedentes para contextualizar las condiciones en las que tenido que ejercer la honrosa encomienda que me fuera conferida, mismas que me comprometen aún más a desempeñarlo con la mayor atingencia y seriedad posible, dada la trascendencia que esta legislatura alcanzará en la historia de nuestro estado, teniendo la enorme responsabilidad de sentar las bases de una nueva relación entre gobierno y sociedad.

Sin lugar a dudas, el PRI ha sido parte fundamental en todas las etapas históricas, tanto de México como de Quintana Roo, construyendo las instituciones que conforman nuestro actual estado de Derecho, papel que, inexorablemente, seguiremos desempeñando con orgullo y convicción



**DIPUTADO RAYMUNDO KING DE LA ROSA.
COORDINADOR LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

democrática, atendiendo a nuestros principios ideológicos, los cuales, guían las acciones de la gran mayoría de quienes formamos parte de este gran partido político, y que no merecemos ser juzgados por los errores y excesos cometidos por un pequeño grupo de militantes.

De esta manera, junto con mis compañeras y compañeros de bancada, hemos sabido ser una oposición responsable, privilegiando el interés superior del estado por sobre cuestiones meramente partidistas, cuestionando sí, pero en un ánimo altamente propositivo, tal y como nos lo exige la ciudadanía, por lo que en ningún momento hemos pretendido ser un obstáculo para el desarrollo de las actividades legislativas, sino que, por el contrario, acompañamos, en su momento, las propuestas del ejecutivo, tanto para reorganizar la estructura orgánica de la Administración Pública estatal, así como la solicitud de autorización para llevar a cabo el refinanciamiento de la deuda gubernamental.

En este sentido, aprobamos en sus términos el Presupuesto de Egresos del presente ejercicio fiscal, incluyendo las nuevas fuentes de ingresos tributarios planteados por el ejecutivo, lo que nos ha otorgado la autoridad moral suficiente, para analizar a detalle la glosa del informe del primer año de gobierno, reconociendo con objetividad los aciertos alcanzados, pero también señalando puntualmente las deficiencias detectadas, y de las que estaremos muy atentos se lleven a cabo las acciones tendientes a su corrección.

Entrando en materia legislativa, el grupo parlamentario del PRI, fue el primero en proponer la implementación del Sistema Estatal de Combate a la Corrupción, a efecto de erradicar este cáncer maligno, que tanto daño hace a nuestra nación y a nuestro estado, no solo por sus graves implicaciones económicas, sino también por su negativo impacto en los niveles de confianza ciudadana hacia las instituciones gubernamentales, en virtud de lo cual, estamos convencidos, que este nuevo cuerpo normativo, marcará un antes y un después, en los procesos de transparencia y rendición de cuentas.

De igual forma, iniciamos el debate acerca de la modernización del sistema político de nuestro estado, al plantear la inclusión de la paridad de género horizontal en la postulación de candidaturas a los gobiernos municipales, derivando en la aprobación de una moderna legislación, que dará mucho mayor certeza a la contienda electoral, en un ambiente de mayor transparencia y equidad para todos los participantes, homologándonos con los tiempos y procedimientos federales, reduciendo el financiamiento público a los partidos políticos.

En dicha reforma, fueron incluidas diversas propuestas de nuestro grupo parlamentario, creando nuevas figuras de participación democrática, como la iniciativa ciudadana y las consultas populares,



**DIPUTADO RAYMUNDO KING DE LA ROSA.
COORDINADOR LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

así como el redimensionamiento de las candidaturas independientes, avances que, indudablemente permitirán a toda la sociedad en su conjunto, en el corto plazo, involucrarse de manera más activa, y con un mayor nivel de injerencia, en la toma de decisiones públicas.

No menos importante, hemos insistido en repetidas ocasiones en el sentido de la imperiosa y urgente necesidad de llevar a cabo de una buena vez por todas, una profunda reforma integral del anquilosado marco jurídico del Poder Legislativo, adecuando sus procedimientos y órganos legislativos, en plena congruencia con las nuevas circunstancias de pluralidad democrática que, a partir de ahora, será la característica preponderante de nuestro Congreso local, tal y como ocurre a nivel nacional.

En tal orden de ideas, resulta evidente que el grupo parlamentario del PRI, ha marcado la pauta para el desahogo de la agenda legislativa, abordando los asuntos que mayor interés generan entre la ciudadanía en general, como fue el caso de la eliminación del fuero constitucional de los servidores públicos, el cual, independientemente de tratarse de un tema común de todas las bancadas representadas en la XV Legislatura, fueron nuestras propuestas, las que definieron el sentido de su resolución, tal y como invariablemente ha sucedido con todos los asuntos atendidos en este primer año de ejercicio.

En lo personal, he presentado también diversas iniciativas, de entre las cuales, destaco aquellas que tienen por objeto catalizar la dinámica económica de nuestro estado, como la relativa a dar prioridad a las empresas y proveedores locales, en los procesos licitatorios que realicen los gobiernos estatal y municipal, para la adquisición de bienes y servicios, así como la contratación de obra pública.

Aunado a lo anterior, propuse otorgar incentivos fiscales a las empresas del ramo turístico, que adquieran productos del sector primario de nuestro estado, a efecto de propiciar las condiciones necesarias, para que el campo quintanarroense, participe de los beneficios inherentes a la principal actividad económica de nuestro estado.

Evidentemente, ambas iniciativas pretenden fortalecer el mercado interno local, con la intención de crear círculos virtuosos, que permitan acortar la ominosa e inaceptable brecha que separa a las regiones norte y sur de Quintana Roo, requiriéndose de una estrategia integral que, atendiendo a sus particularidades y diferencias específicas, logre por fin revertir esta situación.

En el ámbito federal, propuse al Congreso de la Unión, la posibilidad de permitir la deducibilidad de los gastos que realicen los contribuyentes por concepto de vacaciones dentro de territorio nacional, tal y



**DIPUTADO RAYMUNDO KING DE LA ROSA.
COORDINADOR LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

como sucede en otros países del mundo, dado el significativo peso específico que este sector representa, aportando, en promedio, hasta el 80% de los ingresos totales generados por tan noble actividad económica, resultando evidente la importancia de fomentar activamente el turismo interno.

Como presidente de la Comisión de Defensa de los Límites de Quintana Roo y Asuntos Fronterizos, hemos trabajado muy de cerca con el Comité Cívico Pro-Defensa de los Límites del Estado de Quintana Roo, en la búsqueda de nuevas estrategias que coadyuven a la eventual solución de tan añejo conflicto, coincidiendo en el sentido de la importancia que tiene llevar a cabo una mayor difusión de las profundas y graves implicaciones que este asunto representa para la vida institucional de nuestro estado, poniendo especial énfasis en la importancia de generar un sentimiento de unidad y pertenencia, que legitimen los esfuerzos gubernamentales, tendientes a la reivindicación y reconocimiento de la soberanía estatal.

Por otro lado, en mi carácter de Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI, me corresponde mantener una constante comunicación con diversos grupos y organizaciones de la sociedad civil organizada, sobre múltiples y variados temas, no solo como parte del proceso de análisis y discusión de los asuntos en cartera, sino también en aquellas cuestiones no consideradas en la agenda legislativa, enriqueciendo de tal suerte el trabajo del congreso del estado.

De igual forma, bajo la conducción del Comité Ejecutivo Nacional del PRI, participo activamente en la conformación de la Agenda Legislativa Nacional de nuestro partido, requiriéndose una estrecha comunicación con nuestros homólogos federales y estatales, para procesar adecuadamente las distintas visiones de cada región del país.

Por último, pero no por ello menos importante, atendiendo al intrínseco carácter social de nuestra encomienda, hemos atendido oportunamente las solicitudes de apoyo que nos hace la ciudadanía, no solo a través del presupuesto asignado para tales efectos, sino también gestionando antes las autoridades correspondientes, su debida intervención, para resolver de manera integral la problemática en cuestión.

Así pues, a un año de distancia, resulta pertinente hacer una pausa en el camino, para llevar a cabo un análisis auto-crítico de las acciones realizadas, así como de los grandes pendientes que aún nos falta resolver, sometiéndonos con humildad al escrutinio público, aceptando de antemano su veredicto final, al ser precisamente la ciudadanía, sobre quienes indefectiblemente recaen los beneficios o perjuicios de nuestra gestión como representantes populares.



XV PODER LEGISLATIVO
DEL ESTADO DE
QUINTANA ROO
LEGISLATURA



**DIPUTADO RAYMUNDO KING DE LA ROSA.
COORDINADOR LEGISLATIVO DEL GRUPO PARLAMENTARIO DEL PRI**

Tal y como lo mencionara al principio de mi intervención, nos encontramos en el inicio de una nueva era en la historia política de nuestro estado: Bienvenida sea la alternancia democrática, así como la pluralidad representativa que esta conlleva. A partir de ahora, será la sociedad la encargada de poner a cada quien en el lugar que le corresponde, con base en los resultados alcanzados durante el desempeño de las funciones encomendadas.

Desde luego, la tarea no ha sido fácil, y no me refiero exclusivamente al ámbito legislativo, ya que todas las instituciones del estado atraviesan una fase de adaptación a las inéditas circunstancias políticas actuales, proceso del que la ciudadanía ha estado muy pendiente, siendo esta la prueba absoluta para conocer la verdadera estatura de los principales actores públicos, quienes deberán demostrar en los hechos, sus auténticas intenciones e intereses.

Es evidente que, en este primer año de ejercicio legislativo, se ha avanzado con paso firme al cumplimiento de los compromisos adquiridos con la sociedad demostrando que no es necesario ser gobierno para hacer justicia al clamor de nuestros conciudadanos, si no por el contrario, en el PRI, sabemos ser gobierno aun desde la oposición, ponderando las necesidades y bienestar de nuestra gente, trabajando con pasión y responsabilidad por nuestra tierra.

Es cierto que aún falta mucho por hacer, sin embargo, esto nos ocupa a seguir creando vínculos de trabajo con los 3 órdenes de gobierno, para seguir generando resultados positivos y trascendentales, que fortalezcan no solo la confianza de la ciudadanía en las instituciones, y quienes la representan, sino a su vez, la depositada en los legisladores que integramos la bancada del revolucionario institucional.

Sin otro en particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente



Dip. RAYMUNDO KING DE LA ROSA.
Coordinador Legislativo del Grupo Parlamentario del PRI.